

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/AARB/MAPP/MRR /IAM/mjvc/kamg.-

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 13 de Noviembre de 2024.

VISTOS :

El Memorandum N°1664 de fecha 12 de Noviembre de 2024, enviado por las Encargadas del PMJH de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, El objetivo es implementar acciones de autocuidado que buscan fomentar y adquirir estrategias de autocuidado en las profesionales de los equipos ejecutores del PMJH para la prevención del desgaste laboral.

DECRETO EXENTO N°5489.-

- 1.- Aprueba Programa Denominado "JORNADA DE BIENESTAR LABORAL PARA LAS COORDINADORAS DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS".
- 2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese a Recursos SERNAMEG, N°114.05.01.001.001.062.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (s)


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:
-Dirección Desarrollo Comunitario
-Dirección de Finanzas
-Transparencia
-Archivo (1)